



El Alcalde de Antequera

B A N D O

**MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA**

HACE SABER

Ante el aviso de alerta establecido por la Agencia Estatal de Meteorología sobre determinados fenómenos meteorológicos adversos, emitido hoy martes 12 de noviembre de 2024 y que se espera afecten de manera notable a todo el término municipal de Antequera en la jornada de este miércoles día 13 de noviembre, en horario de 03:00 horas hasta las 23:59 horas del mismo día con aviso naranja, pasando a aviso amarillo a partir de las 00.00 horas del jueves día 14 hasta las 08.00 horas del mismo día; se dictan las siguientes instrucciones que deben ser de obligado cumplimiento en el caso de ser referidos a servicios públicos de carácter municipal y de recomendación para el resto de la ciudadanía residente o la que de una manera u otra se encuentra dentro del término municipal en las horas comprendidas entre los avisos establecidos:

- De manera general, se recomienda evitar desplazamientos innecesarios, tanto con vehículo como a pie, especialmente los que puedan llegar a ser realizados en horario nocturno o con poca visibilidad.
- En caso de ser ineludible el desplazamiento con vehículo se recomienda hacerlo por vías de alta capacidad: autovías o autopistas.
- No aparcar bajo ningún concepto en cauces secos, en la ribera de ríos o arroyos, sean en entorno rural o urbano.
- En las zonas rurales la población debe abstenerse de cruzar arroyos, acequias o cualquier otro tipo de masa de agua corriente o estancada, como lagos o balsas por pequeñas que sean, manteniéndose siempre alejado a una distancia suficiente de reacción.
- También se solicita permanecer atentos a canales de información oficiales para la actualización de cualquier recomendación al respecto de la situación existente tal y como vaya desarrollándose la predicción.

Para los servicios municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, se establecen las siguientes medidas:

- Se suspenden las actividades de las Escuelas Municipales Deportivas durante el miércoles día 13 de noviembre en todas las categorías y edades durante dicha jornada, revisando dicha suspensión el jueves día 14 una vez pasado el aviso de finalización de las 08.00 horas.
- Se ordena a todos los trabajadores municipales que tienen que realizar desplazamientos por carretera desde fuera del término municipal de Antequera hacia el mismo que realicen sus labores profesionales en la modalidad de trabajo a distancia "teletrabajo". Para ello deberán tener desviado el teléfono y contar con acceso a todos los sistemas y conexión VPN para poder desempeñar su trabajo a distancia.
- Se suspenden todos los actos, actividades o eventos al aire libre o en zonas alejadas de los cascos urbanos, sean de carácter municipal o privado que pudieran estar programados para los días y horas de los avisos meteorológicos fijados.

Antequera, 12 de noviembre de 2024